



Oficio: UT/CP/0037/2020

Asunto: Contestación a solicitud de información

San Luis Potosí, S.L.P. a 17 de Septiembre 2020

C. ARLETTE TOVAR GÓMEZ

La que suscribe, Licenciada Luz Aurora Ramos Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia del Partido Conciencia Popular, en atención a su solicitud, recibida el día **01 de Septiembre** del presente año, emitido por la unidad a su cargo, y con fundamento en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, me permito dar contestación a la solicitud de información registrada bajo el número **01000020** me permito señalar lo siguiente.

En cuanto a la solicitud cuyo contenido es:

Solicito conocer quienes integran el actual Organigrama del comité municipal de su partido en de Villa de la Paz, lo que sería nombre y cargo que ostentan, y solicito me informe si tiene planeado llevar a cabo algún cambio en la estructura o cuando será la fecha estimada de ésta.

Por medio de la presente informamos a usted que no se cuenta con Organigrama en Villa de la Paz, la C. María de la Luz Castillo y C. Juan Enrique Trujillo Castillo son los Presidentes de los Comités Directivos Municipales en Villa de la Paz, y por el momento no se tienen planeados cambios de Presidentes de los Comités Directivos Municipales en este Municipio ya que fueron ratificados en Diciembre 2019.

La que suscribe Licenciada Luz Aurora Ramos Martínez, por medio de la presente damos contestación a su solicitud de información.

A t e n t a m e n t e



Lic. Luz Aurora Ramos Martínez
Titular de Unidad de Transparencia